

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Viernes 27 de Agosto de 1873.

Número 467.

La Crónica Meridional.

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

Además del artículo del Sr. Sanchez Silva, que hemos publicado, creemos conveniente reproducir otro que escribió en 1863 sobre la cuestión de los fueros de las Provincias Vascongadas.

La ley de 25 de octubre de 1839 sobre modificación de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, consta solamente de estos dos artículos:

Artículo 1.^o Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y de Navarra sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía.

Art. 2.^o El gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes á las Provincias Vascongadas y á Navarra, propondrá á las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nación y de la Constitución de la monarquía, resolviendo entretanto provisionalmente y en la forma y sentido expresados las dudas y dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta á las Cortes.

Se vé que el artículo 1.^o dice que no debe vulnerarse la unidad constitucional de la monarquía, y que por lo tanto, las Provincias Vascongadas deben sujetarse á la Constitución del Estado. Los interesados en perpetuar la situación excepcional en que se encuentran, preguntarán: pues si hemos de cumplir las leyes constitucionales como los demás españoles, ¿qué fuerza se concede á la primera parte del artículo que dice se confirman los fueros? Dirán que en esta ley hay antinomia, porque no es compatible la confirmación de los fueros con la unidad constitucional. Pero nosotros nos proponemos demostrar que esto no es así, y que los legisladores de 1839 no incurrieron en semejante contradicción.

Para internarnos con paso firme en esta cuestión, es necesario establecer algunas proposiciones, ciertas y seguras, que son las siguientes:

1.^o El art. 1.^o de la ley habla de los fueros, pero no del libre albedrío de las provincias, que es lo que ellas llaman uso y costumbres.

2.^o Para respetar el precepto legal, es indispensable determinar cuáles son los fueros, y para esto no debe haber más criterio que el análisis de las colecciones de ellos impresas con aprobación de los reyes.

3.^o Las alteraciones hechas hasta hoy en los fueros escritos por virtud de las leyes vigentes en la monarquía, que hayan tenido aplicación en las Provincias Vascongadas, ha causado estado, y no pueden ser objeto de revisión.

4.^o Los fueros dados por los reyes, y que estén hoy en práctica y vigor, es la única materia que deben tomar en consideración los poderes públicos para el arreglo de que habla la ley de 25 de octubre de 1839.

En abono de cada una de estas proposiciones, haremos algunos ligeros raciocinios.

Respecto á la 1.^o debemos observar que es un principio de derecho que donde la ley no distingue ni amplia, nadie puede distinguir ni ampliar. La ley dice: se confirman los fueros: las Provincias Vascongadas sostienen que estas palabras comprenden sus usos y costumbres; pero nosotros rechazamos esta arbitraría latitud que se intenta dar á la ley. Lo dicho sería suficiente para justificar nuestro propósito; pero por fortuna hay dentro de los fueros mismos una prueba concluyente en nuestro favor, que han ocultado cuidadosamente los vizcainos; eliminándola de su libro, sin duda por temor de que, andando el tiempo, podría llegar un dia como el presente. Nos referimos á la revisión, enmienda y Constitución que hicieron los Reyes Católicos en los llamados fueros de Vizcaya, con prévia audiencia del señorío, por real cédula de 24 de marzo de 1489, cuyo otorgamiento concluye con las siguientes cláusulas:

«Por ende, visto por Nos todo lo susodicho: porque á los reyes é principes pertenece é declarar los privilejos por ellos é por sus predecesores dados é otorgados á sus súbditos, y dar

á sus pueblos leyes y ordenanzas honestas y razonables en que se mantengan é vivan en toda paz é sosiego, é la república sea bien regida é gobernada, y en todo orden y justicia se pueda sostener y conservar... Nos de nuestro propio motivo é ciencia cierta, se lo damos é otorgamos todo por ley perpetua é valedera para agora é para siempre jamás, contra lo cual ni contra cosa alguna ni parte de los susodicho por Nos y en nuestro nombre mando y declaro y establecido, respondido y ordenado, revocado, enmendado é limitado, aprobado é confirmado según que de su es contenido, es nuestra merced é voluntad que no haya ni pueda haber ni ser introducido en algún tiempo uso ni prescripción ni costumbre general ni particular de diez, de veinte, ni de treinta, ni de cuarenta, ni cincuenta, ni cien años ni de mucho más tiempo, quantoquier que sea ni por las dichas villas ni ciudad ni por alguna de ellas general ni particularmente pueda ser estatuido ni ordenado contra ellos en ningún tiempo ni manera, é si lo contrario fuere fecho, que no valga ni haya fuerza ni vigor de estatuto nin de ordenanza, nin de uso nin de costumbre.. Dada en la villa de Medina del Campo á veinticuatro de marzo de mil cuatrocientos ochenta y nueve.—Yo, el rey.—Yo, la reina..»

Quede, pues, sentado que ni el uso ni la costumbre puede invocarse legalmente por los vizcainos, y que no tienen mas punto de partida válido para sus pretensiones que las leyes que les otorgaron los reyes D. Fernando y doña Isabel, de las que nos ocupamos en lugar mas oportuno.

PARTE OFICIAL.

Día 23 de Agosto.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni disposición de interés general.

«¿Qué hace la policía?—pregunta La Pátria.»

«Se nos asegura por diferentes

por Madrid algunas proclamas nada favorables al orden público.

¿Qué hace la policía? repetimos » Y quién se lo pregunta nuestro colega?

Quién mas en contacto que él con los centros oficiales para saber en qué se ocupa y qué hace la policía...»

En cuanto á las proclamas de que nos habla el periódico ministerial, no adivinamos á qué planes ó á qué miras puedan obedecer, como no sean obra del laborantismo carlista.

¿Qué hace, pues, la policía?—decimos también nosotros, algo mas autorizados para dirigir esta pregunta, que el periódico del Sr. Romero Robledo.

Está visto que el mal no tiene remedio.

Un periódico de Bilbao dice, que hace algunas noches entró en Lequeitio una lancha francesa con cargamento, en su mayor parte de aguardientes.

Es inaudito el descaro con que nuestros vecinos traspirenaicos ayudan y favorecen á los carlistas, á pesar de sus continuas protestas de amistad y de sus repetidos ofrecimientos en pró de la causa de ngestro país.

Hemos visto en algunos periódicos ministeriales y ya en otro lugar nos hacemos cargo de lo que con tal motivo dice «La Pátria», la noticia de haber circulado estos días rumores de próximos levantamientos contra el orden público.

Ignoramos lo que habrá de cierto en tales rumores y desconocemos por completo su fundamento.

Permita Dios que no vuelvan aquellos tiempos en que se simulaban conatos de motín para justificar medidas de fuerza!

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Cataluña.—El general Jovellar

—23—

mas, shi esté Ikey-Pope, que le reconocería, pues es quien lo ha ayudado á cargar.

—Y dónde está ese Ikey? preguntó Godofredo con una impaciencia que no podía contener.

—Estará por ahí durmiendo sobre algun fajo, lk-y-l... es enteramente un perro que se acuesta en cualquiera parte, despues de haber dado tres vueltas... ¡Ikey...

Un hombre pequeño, gordo, fornido y sucio, levantó la cabeza por encima de un montón de fardos depositados en el patio, y, sin abrir los ojos, manifestó por una especie de grito salvaje que estaba despierto.

—Ikey dijo el escribiente; ¡no habeis ayudado á un mozo de cordel á cargar una gran maleta hará un cuarto de hora.

—Sí.

—Le reconoceríais?

—No, replicó Ikey, y su cabeza desapareció detrás de una enorme caja.

Despues de esta respuesta poco consola-

—22—

qué dirección había tenido al dejar el patio de la posta.

—Misericordia! exclamaba Godofredo; no me queda mas que recorrer la ciudad calle por calle, y casa por casa, para encontrarle. Ofrezco diez guineas al que halle su paradero: andad, pues, y conducid á mi presencia á todos los mozos de cordel negros que encontréis. Tal vez el escribiente reconocerá á ese funante. ¡Me han robado, lo oí? ¡Me han robado!...

—Y se trata nada menos que del robo de una linda muchacha, dijo el escribiente, que se ocupaba en cortar una pluma; se ha cometido una equivocación, á lo que parece, y aunque nosotros no somos responsables de ella, la veríamos deshecha con sumo placer. Así es que os recomiendo, hijos míos, que os tomeis el mayor interés en ello, y este caballero os pagará generosamente vuestro trabajo. Si me presentais al pequeño mozo negro, estoy casi seguro de reconocerle. Ade-

—19—

—¡Ah! ¡Los billetes!... ¡Los billetes! y respondedime. ¿A dónde la ha llevado ese miserable?

—Lo ignoro.

—Maldición! ¿Cómo habeis podido ser lo bastante necio para entregarle esa maleta?

—Y podia yo saber si ese hombre era enviado por vos? Ha dado todas las señas que se le han pedido, y esto es todo lo que nosotros podemos reclamar en semejante caso. Por otra parte, ¿quién me dice ahora que no era enviado por el propietario legítimo?

—Cómo, pícaro!

—Perdonad; pero, en fin, no llevais con vos las pruebas de vuestra identidad, y soy libre para suponer lo que me plazca. Si nosotros estuviéramos obligados á no dar los paquetes de cada viajero sino despues que hubieran establecido legalmente su identidad y sus derechos de propiedad, cincuenta comisionados no bastarían para semejante ocupa-

ciones de la Seo y conferenció el 21 con el general Martínez Campos; los dos generales en jefe quedaron completamente de acuerdo para las operaciones sucesivas.

Según las noticias comunicadas por el general en jefe del Centro, es tal la desmoralización de las gentes de Dorrazasay, que se hallan incapacitadas de hacer frente a nuestras tropas en parte alguna.

El general Martínez Campos desde la Seo, participa que se ha apoderado de Castell-Claut, incomunicando los fuertes y cortandole el agua, después de haber hecho 1.130 disparos de cañón. Sus pérdidas han sido insignificantes; el enemigo dejó dos muertos en el pueblo y en nuestro poder dos prisioneros, ignorándose el número de sus bajas.

A 20 por la noche se presentaron a la alcaide, dos oficiales y nueve individuos carlistas de la guarnición de los fuertes.

Norte.—Según telegrama del general en jefe, la división Maldonado marchó el 21 a Salvatierra con 100 cañones y regresó ayer a Vitoria con más de 20 familias que huyeron espontáneamente de la dominación carlista, llevándose todos sus efectos, granos y frutos, privando así de grandes recursos al enemigo.

Durante la permanencia de la expedición división en Salvatierra, se presentaron cuatro batallones carlistas con igual número de piezas de artillería, tratando de atraer nuestras tropas hacia los bosques. Su cañoneo fué contestado, causándoles considerables pérdidas, sin mas bajas por nuestra parte que cinco heridos leves.

Estas excursiones, añade el general en jefe, producen un efecto moral admirable, imponiendo a los pueblos, habituados a ver nuestras tropas por todas partes y facilitando la numerosa deserción que experimenta el enemigo.

En otro telegrama participa que el 19 partió de Estella el pretendiente para las Provincias, y que sin duda, a fin de evitar el clamoroso con que fué recibido a su llegada por los emigrados, fuió salir a paseo, y le siguió su equipaje por la noche.

En el mismo telegrama manifiesta que aumenta el disgusto, la escasez y la carestía en el campamento enemigo de un modo notable.

Se han presentado a indulto tres carlistas en Vitoria y dos en Villaviciosa.

Centro.—Ayer regresaron a Mo-

rella las columnas volantes con un prisionero, habiendo cogido 41 lanzas y 15 armas de fuego.

Ni el domingo ni el lunes hostilizaron los carlistas á la plaza de Hernani. Los facciosos continuaban haciendo últimamente nuevos trabajos en Santiago-Mandi, cuyo fuerte parece que visitaron el sábado el marqués de Valdespina y el jefe carlista Egaña.

Dicen de San Sebastián que los carlistas quemaron el lunes varios caseríos por la parte de Oriamendi, entre ellos el mencionado por Zubalegui.

El batallón faccioso de Gorordo, destacado en la Peña, ha sido relevado por el de Bernaola, hoy al mando de Naidagan.

NOTICIAS GENERALES.

«La Patria» se dirige á su compañero en ministerialismo «La Epoca» y después de reproñarle su incredulidad respecto a lo hecho en Sevilla por los moderados intransigentes, le dice en son de dulcísima advertencia:

«Es necesario estar prevenido para que no se reproduzca el periodo que precedió á 1888.»

Ya lo saben todos: la política de los intransigentes y la debilidad de los ministeriales traerán á juicio de «La Patria», órgano de los llamados liberales de la situación, no perido precedido al que precedió á 1888 y á la revolución de Setiembre.

Ojal...

Parece que el sultán se ha dignado conferir al señor ministro de Fomento la condición de Medjidie.

Nos complace que la gestión de este ministro se atraiga la admiración y el aplauso en... Turquía.

La célebre estigmatiza la belga Luisa Lateau que venía apasionando las imaginaciones de su país, siendo objeto de empeños polémicos, tanto en los periódicos como en los folletos, comienza á perder sus cualidades «milagrosas» desde que una hermana suya temerosa de su muerte la ha sustraído á la influencia del cura de Bois l'Haine que la asistía. Encerra la con ella noche y día, ha conseguido hacerla comer y las heridas no arrojan ya sangre.

Parece que ha sido restablecida la censura de teatros, siendo nombrado para desempeñar el conocido autor dramático don Narciso Serra, que ya la ha desempeñado en épocas anteriores.

«La Patria» se declara partidario de una Cámara única para el hecho concreto de la reunión de las próximas Cortes.

Los elementos moderados empiezan á

preparar el terreno en Madrid para las elecciones próximas. Los más exaltados se disponen á hacerlo por su sola cuenta, disgustados, según manifiestan, del giro, no tan reaccionario como deseaban, que toman algunas cuestiones políticas, y de la solución que creen se va á dar á la cuestión de ayuntamientos.

TELEGRAMAS.

Paris, 22.

Según el «Tempo», el ministro de Estado de Rusia ha participado al general Leffé, embajador de Francia, la inmediata remisión de una nota rusa referente á la insurrección de la Herzegovina.

Roma, 22.

Carecen de fundamento las rumores circulados sobre el envío de una fragata italiana á las costas de Albania.

Paris, 22 (tarde.)

Un telegrama de Panamá, recibido por el cónsul del Ecuador en París, participa el asesinato del presidente de aquella república, Sr. Moreno.

Reina tranquilidad.

Paris, 22 (noche.)

Los periódicos de Viena aseguran que Turquía acepta la mediación pacífica de las tres potencias del Norte en la cuestión de Herzegovina.

Agudiza la insurrección en Bosnia. La guarnición turca de Trebique ha hecho una súbita infructuosa.

Turquía envía activamente nuevas tropas.

VARIEDADES.

LAS NUEVE MUSAS.

De una manera sucinta vamos á describir cada una de las nueve Musas, de las que tanto se ha hablado.

Acerca de su nacimiento nada puede asegurarse: se las supone hijas de Urano y de la Tierra, de Piero y de Antíope, de Apolo... etc... Hesiodo asegura que nacieron en Pieride siendo sus padres Júpiter y Mimosina (Memoria) teniendo por nodriza á Eufeme (la gloria). A pesar de que unos dicen que fueron virgenes y castas, otros suponen que tuvieron hijos, siendo más admitida la primera opinión no negando sino parte de la segunda, pues se dice que tuvieron hijos si pero fueron adoptivos y de su número podemos juzgar por el de los buenos poetas que tanto escasean por desgracia.

Como una de sus más grandes aventuras, cuéntase la cuestión que tuvieron con las nueve doncellas hijas de Piero rey de Macidonia llamadas las Pieridas. Provocaron á las Musas á un certamen venciendo estas y trasformándolas en castigo en urracas pájaros habladores en sumo grado pero sin orden ni concierto por lo cual son muy parecidos á ciertas niñas de hoy dia que se precian de sibillinas y de las cuales peñimos fervorosamente á Dios nos libre como el mayor don que puede hacernos.

La vivienda donde comúnmente residían las Musas, era el Parnaso. Ahora bien, sucedió que un dia habiéndose estás apartado de aquel lugar mas de lo acostumbrado, sobrevino una ruda tempestad, teniendo que acudir á refugiarse al palacio de Pirineo rey de las Focas, el cual viéndolas tan bellas, sintió ardor un puro fuego en su pecho, por lo cual dióle hospitalidad, ocultando el verdadero móvil de su conducta. Conocida á poco su intención por las señoras del entendimiento huyeron perseguidas de cerca por el lascivo rey hasta llegar á la plataforma de una torre desde donde para librarse del monarca volaron: irritóse Pirineo y loco por el deseo creyó poder seguirlas en su nido, delirio y lanzóse al espacio, yendo á estrellarse al pie de su palacio; justo castigo á su maldad.

Llámase las Musas.

CALIOPE.—Que regia la elocuencia y poesía lírica: pintáselá como una hermosa mujer llena de magestad, ciniendo corona de oro como reina entre sus hermanas: lleva en la mano la trompa con la que inmortaliza así á los grandes poetas como á las acciones.

CLIO.—Musa de la historia lleva corona de laurel, la trompa ó el plectro atribuyendo la invención de la guitarra.

ERATO.—Se la considera joven y bella como las anteriores: coronada de mirtos y rosas, con una lira en la mano y los tortolos besándose á sus pies bien revoloteando en torno suyo con amor: es la madre de la poesía lírica y ana-creutica.

EUTERPE.—Diosa de la música representáscala coronada de flores y tocando la flauta.

MELPOMENE.—Tiene á su cargo la tragedia: es airada, severa, calza círculo y va ricamente vestida: en la mano derecha ostenta un puñal ensangrentado y en la izquierda un cetro hecho pedazos.

POLIMNIA.—Musa de la retórica: pintáselá vestida de blanco, coronada de perlas y joyas, en actitud de hablar, extendiendo la mano derecha y con la izquierda sostiene unos papeles.

URANICO.—Preside á la astronomía: viste ropa talar de color azul celeste salpicada de estrellas: mide un globo, apoyase en él: tiene un compás ó anteojos en la mano: Así es como se la representa y con bastante acierto, puesto que es musa de las ciencias exactas los instrumentos de estas deben ser sus más propios atributos.

TALIA.—Preside la comedia; es burlona, sagaz, loga en la apariencia pero muy cuerda en realidad. Esta satírica musa, lleva corona de yedra y careta.

TERPSICORE.—Como encargada de la danza, pintáscala con guirnalda de flores, bailando al mismo tiempo que toca la pandereta.

Consagróse á las Musas la palma, el laurel, el río Permeso y varias fuentes como la Tlioparene, Castalia y otras. Los de Trézena hacían sacrificios á las Musas juntamente con el dios del sueño y

—20—

ción: Una suposición: admito que seas vos la persona que decís; esto no es que yo lo afirme; vos agradaria que viniendo á reclamar vuestra maleta se os exigiese una fe de bautismo?

—Me haceis desesperar, interrumpió el desgraciado Godofredo: esto es una desgracia horrible, que occasionará mi muerte. ¿Sabeis lo que había en mi maleta?... Había... una mujer!

El comisionado levantó sus grandes y redondos ojos sobre Godofredo, y después de una larga pausa, causada por su profunda sorpresa:

—Muerta ó viva? preguntó.

—¡Viva, viva! Al menos así lo espero: es decir... sí... viva. Me tomáis por un ladron de cadáveres? Si queda en vuestro corazón una chispa de piedra, indicadme las huellas del miserable á quien debo esta horrible desgracia.

—La mujer es joven ó vieja?

—21—

—Joven, muy joven, pardiez!

—Entonces... creo que no hay tiempo que perder.

—Ya lo creo.

—Si yo estuviera en vuestro lugar, partiría al instante.

—Partir! Me haceis volverse loco. ¿Qué queréis decir con vuestro «partir»?

—Seguirla.

—¿Pero á dónde, á dónde?

—¡Ah!... Hé ahí dónde está el item de la dificultad.

Godofredo no podía mas: se lanzó fuera de la oficina, gritando maquinamente «mozo!» Cinco ó seis mozos acudieron al momento de todos los rincones de la casa. Preguntó á todos sus preguntas oscuras, entrecortadas, incomprensibles, no podían dar una respuesta satisfactoria. Ninguno conocía al pequeño mozo negro por quien preguntaba. Algunos creían haberle visto, pero sin poder recordar

dónde los mozos de corral salieron en diferentes direcciones. Godofredo, que en su quietud no se conformaba con pasear por el patio de la casa, se puso á recorrer las calles adyacentes, y á preguntar á cuantos encontraba por el mozo negro. Volvió á las oficinas; pero ninguno de sus empleados estaba todavía de vuelta. Si no segunda vez, y al cabo de media hora volvió á entrar desesperado.

—Señor, dijo el escribiente así que le hubo visto, pero sin dejar su lengua je lento y solemne; tres ó cuatro de nuestras gentes han vuelto. Me han enviado ó traído hasta una docena de mozos negros, de criados de tabernas, de dependientes sin colocación, etc. pero por desgracia no sé si están bien.

—Nuestro hombre no estaba entre ellos, ¿no es verdad?

—No, señor; nadie que se le pareciese; pero yo os diré lo que he hecho... —Hablad pronto, os lo suplico; pensad

en Corinto se le dedicó la fuente de Pirene. Llamábanse Nefalias las lumbaciones de leche, agua y miel que se les ofrecían. En muchos monumentos se consideraban como sus atributos la flauta, lira y barbitón. Las fiestas en honor suyo llamábanse Museas de donde se tomó el nombre Museo que se aplica al lugar donde se reúnen varias obras del arte.

En Roma principalmente eran muy consideradas y se las dedicó un altar común con el de Hercules, Mensajeta, cuyo templo estaba adornado con buenas estatuas.

ROMUALDO.

GACETILLAS.

Despedida.—La feria como todo, pasó en medio de la mayor alegría y conforme a los programas que con la debida anticipación se publicaron.

Nuestra capital se ha visto favorecida por un considerable número de forasteros que nos han visitado, tanto por el interés que ha ofrecido la feria en el presente año, cuanto por la hermosura de nuestra playa, donde se disfruta de una especial frescura y la que ha estado y está constantemente concurrida por la afluencia de gentes que desde lejos vienen á busca las aguas en el Mediterráneo para alivio de sus dolencias.

El Malecón se ha visto engalanado con profusión de banderas, gran número de carriages transitaban por los costados de aquél, ocupados por elegantes y bellas señoritas que contribuian en gran manera á dar mayor animación á tan delicioso sitio.

El satisfactorio resultado de las últimas corridas de toros ha aumentado el entusiasmo por esta clase de funciones y parece que una persona competente se ocupa ya del trazado del plano para la nueva plaza que se proyecta.

Fugit.—Ayer se decía que antes de anoche se fugó uno de los presos que se hallaban en el hospital de Santa María Magdalena, ignoramos si habrá sido capturado de nuevo, así como las medidas que para conseguirlo se habrán adoptado.

Obligado difícil.—Antes de ano-

che tuvimos el gusto de oír el solo de Helicon tocado por el Sr. Hernandez, encargado de tan fatigoso y difícil instrumento en la banda del municipio. Mientras parece que pueda sacarse tanto partido del monstruoso bajo, que nos ocupa y que tan poco se presta á llenar la voz cantante. Sin embargo el referido músico logró dominar el instrumento venciendo las dificultades que á muchos parecen insuperables. ¡Qué pu-mon! y sobre todo ¡qué labios!

Hilaciones.

Va por la feria una dama
Que al mundo entero enamora
Con la sal que desparaña
Y el garbo, que al hielo inflama,
Ancha, fresca y se fectora.
Si fuerla formando hilera
Los que á su favor aspiran,
Llamándola zan luenga,
Resala la y retracha.
Y jay pobres! como deliran!
Al fin, uno vence usan,
Que el si de la bella alcanza,
Y llega á la postre al grano
Entregándola s. mano
Lleno de dulce esperanza.
Mas luego descubre joh rabia!
Que eran tantas maravillas
Un palo con mucha gavia.
Paro embuste, pura labia.

Na la entre muchas varillas...
Así con tales lecciones,
Dejemonos de aparatos,

Que en tantas «ponderaciones»
Todo es palique, «bullones»,
Y en fin, «na la entre dos platos»

Teatro de Las Delicias.—Lista de la compañía de zarzuela que ha actuado en la p. óx ma temporada teatral en el coliseo que sirve de epígrafe á ésta local.

PERSONAL.

Represente, D. José Brú.—Maestro director y concertador, D. José María L. renta.—Director de escena, Don Francisco B. i.

Primera tiple, doña Manuela Cubas. Otra primera y segunda, doña Teresa Vives.—Tiple cómica, doña Concepción Llorens.—Tiple genérica, doña Isabel Llorens.—Característica, doña Carmen Celdán.

Primer tenor serio, D. Antonio Maris-

tany.—Primer barítono, D. Francisco Brú.—Primer tenor cómico, D. Manuel Biesa.—Primer bajo, D. Eduardo Espino.—Segundo tenor cómico, D. Antonio Díez.—Segundo barítono, D. Mariano Bent.—Segundo bajo, D. José Sanz.

Maestro de c.ros y apuntador de música, D. Agustín Gallego; a un taller de verso, D. José Dasi.

Partiquinas, doña Catalina Martínez, doña Juana Martínez.

Partiquinos, D. Pablo López.—Don Alejandro Mas.

Coro de ambos sexos.

NOTA.—El abono que se haga para estas funciones no empezará á cobrarse hasta después de ejecutada la cuarta función, con el objeto de que el público pueda juzgar a los artistas que componen la compañía.

Sr. Alcalde.—¿No está prevenido por V. S. que las aceras se dejen espeditas á los transeúntes?

Pues si eso es así, como ocurre que en la calle de Cano existe, ya hace días, un borrico y una yegua, que, además de interceptar la vía pública tienen aquella convertida en una cuadra?

Otro tanto decimos de la calle del Teatro, donde por las noches tienen una borriquita que durante el día, si puesto es la calle de Sócrates.

Esto no está bien visto en una población como la nuestra.

Unquente y Pildoras Holloway.—**vay.**—Un Alivio Seguro.—Todo paciente débil y enervado sufre cruelmente las afecciones de los nervios causadas por tempestades ó la electricidad agitan la atmósfera, la neuralgia, la gota y los dolores volantes que ponen á t. o dura prueba, todo sistema fágil puede removese fácilmente frotándose la parte afectada con el Unquente Holloway después de haberla aflojado con agua fría. Si se t. man de cuant. en cuanto las dosis de las Pilulas del mismo nombre que prescriben el Profesor Holloway para la manutención del orden de la digestión, para procurar una flexión libre de bilis saludable y para regenerar la sangre por medio de la assimilación perfecta de alimentos nutritivos estos dejan los objetos s. pronto obtenidos. Las diligencias no taran en destruir las fuerzas aun de los mas robustos y en

cuanto á los delicados ponen en peligro su existencia.

Afumecida.—Se venden los muebles y enseres de una casa. En la calle de Bilbao número 14 estarán de manifiesto.

MINA. VIRGEN DE LA CONCEPCION.

El Domingo 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde en casa de su Presidente, Tomás Lopez Itaera calle del Azoguejo número 33 (Llano del Puerto) se subastan 20 metros de pozo vertical (umbrales) de dicha mina situada en término de Enix loma de las Bolinas.

Almería 25 de Agosto de 1875. 4-2

Ultima hora.

Ayer se recibió en esta capital el siguiente telegrama:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabó de recibir, me dice lo siguiente:

«El General Martinez Campos, en telegrama fechado hoy en Bourg Madam, da cuenta al Gobierno de S. M., que habiéndosele querido rendir los fuertes de la Seo, a condición de quedar en libertad sus guarniciones, había rechazado esta propuesta, pero que continuaba en tratos y era de esperar una próxima rendición.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. á fin de que dé la debida publicidad á noticia tan grata y satisfactoria para el país.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los pacíficos y leales habitantes de esta provincia, para su satisfacción.

Almería 25 de Agosto de 1875.—

El Gobernador, Onofre Amat.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA

Santo del dia.

Viernes.—S. Rufo, ob.
Sale el sol á las 5:20 de la mañana.
Póñese á las 6:46 tarde.
Sale la luna á las 1:24 m.
Póñese á las 0:00 0.

Ephemérides.

146.—Los catalanes se sublevan contra D. Juan II.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

Pts. Cént.

Fielato de Granada	108 85
Idem del Puerto	324 01
Idem de la Vega	197 09
Total.	629 95

Almería 26 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en esta puerto en el dia 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, laud español Purísima Concepción, patron Angel Aznar.

De Adra, balandra i. Merceditas, patron Francisco Rivera.

De Málaga, Charanguero id. San Francisco, patron Roque Delgado.

De Adra, pailebot id. Joven Pepe, id. Nicolás Grespo.

De Roquetas, id. id. S. Juan, id. Antonio Mario.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

Id. id. S. Juan, id. Antonio Marin.

Id. id. San Joaquín, id. Manuel Pomares.

Para Garrucha, id. Ricardo. id. Diego Lináres.

Para Roquetas, id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez.

Id. id. Sta. Rosa. id. Antonio Juar-

rez.

Id. id. S. Juan, id. Antonio Marin.

Id. id. San Joaquín, id. Manuel Pomares.

Para Adra, balandra id. Merceditas, patron Francisco Rivera.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. S. Juan, id. Antonio Marin.

Id. id. San Joaquín, id. Manuel Pomares.

Para Garrucha, id. Ricardo. id. Diego Lináres.

Para Adra, balandra id. Merceditas, patron Francisco Rivera.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. S. Juan, id. Antonio Marin.

Id. id. San Joaquín, id. Manuel Pomares.

Para Garrucha, id. Ricardo. id. Diego Lináres.

Para Roquetas, id. id. S. Juan, id. Antonio Mario.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

rez.

De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-

PRECIOS.

Los señores suscriptores, 6 cént., de peseta linea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los comienzan
a cobrar precios, en la tercera página, a doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
REVELENTA ARABIGA

LOS NERVIOS, PULMONES, RÍNQUES,
HIGADO, VÉRTIGO, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
25 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos, etc. inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarrro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decalcimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolida las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la mitad, pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, n.º 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Méjico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Méjico a Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 29 años, que si hace meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

n.º 86.174. Pronett (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mío; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso este enfermo, hago viages á pie bastante largos, y siento que mi memoria é vigilancia no fluyen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura n.º 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilleri, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura n.º 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desmayo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Señor mío: tengo la satisfacción de decírselo que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la pieza con intolerable que experimentaba. Sirvánse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquajade de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, ha acudido al uso de la Revalenta Arábiga, deshechado todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y aparte la más corta año, ha recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. — Lan, Pére.

Cura n.º 53.421. — La señora María Joly de cincuenta años de una reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estreñimientos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura n.º 70.421. — Señor M. A. Spallaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primarios médicos.

Cura n.º 69.913. — La señora Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años.

Cura n.º 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos y vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura n.º 78.314. — del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, coreas, tumor y vómitos.

Cura n.º 62.473. — del señor Gura Compart, de 18 años de gastralgia, de 13 de estómago y de los nervios, debilidad general.

Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco González Garbin, Ultramarinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

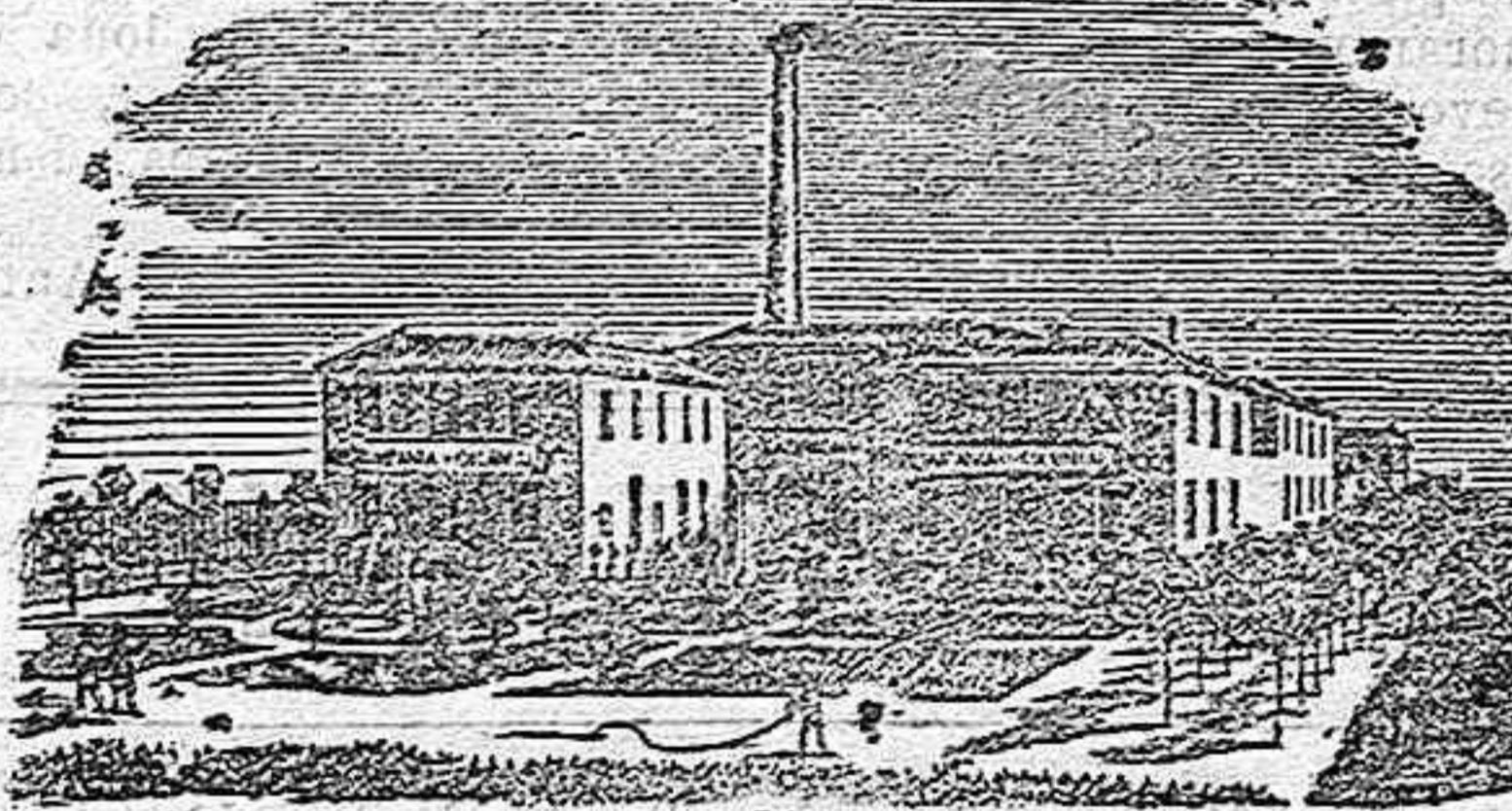
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afejados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que es cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CLLE REAL NUM. 5 y 33.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS
L. Garrido.

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demás preparados en que entra el bálsamo de Copiba, sirve, como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean

ó no específicos.

Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.

Se vende á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.